

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : SECPLAC

Teléfono : 56-02-25407620

Fecha Envío OC. : 24-09-2021 16:43:40

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2767-152-SE21

SEÑOR (ES) : ELIZABETH DEL CARMEN PEÑA SOTO

RUT : 16.572.196-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : regularísece vino de honor en marco de fiesta patr

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 24-09-2021

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : Gran avenida Jose Miguel Carrera 8585 La Cisterna Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : A convenir

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
93131608	Servicios de suministro de alimentos	1 Global	vino de honor en marco de fiestas patrias, 500 empanadas, 500 copas de vino tinto misiones de rengo, 300 bebidas en lata, 500 terremotos, con 8 garzones, un chef y un encargado de evento	vino de honor en marco de fiestas patrias, 500 empanadas, 500 copas de vino tinto misiones de rengo, 300 bebidas en lata, 500 terremotos, con 8 garzones, un chef y un encargado de evento	5.283.750,00	0,00	0,00	5.283.750
					Orden de Compra Contratación con cargo a gastos de representación	Neto	\$	5.283.750
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	5.283.750
						19% IVA	\$	1.003.913
						Total	\$	6.287.663

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 5/1450 proporcionado por SIGFE.

Fuente Financiamiento: 5/1450

Observaciones:

regularícese vino de honor en marco de fiesta patrias año 2021

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>